

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19886 *Resolución de 18 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 130, de 8 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Utrera, 18 de septiembre de 2026.—La Teniente de Alcalde, Isabel María González Blanquero.